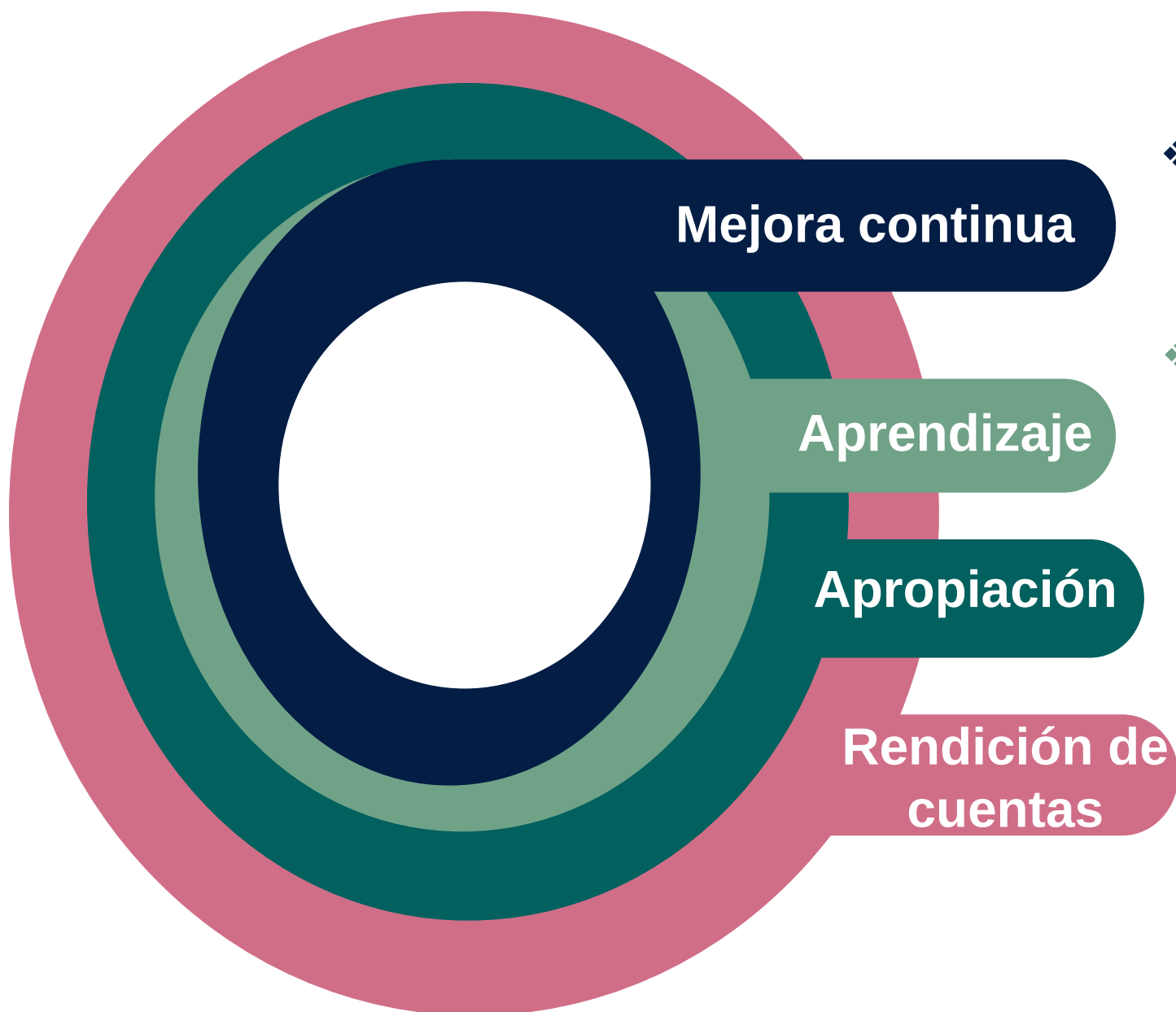


Evidencia para la mejora de los programas y política pública de desarrollo social

Dr. José Nabor Cruz Marcelo
Secretario Ejecutivo del CONEVAL

Octubre 2024

¿Por qué es importante el uso de las evaluaciones?



- ❖ Proporciona evidencia para la **mejora continua** de las intervenciones gubernamentales y **el logro de sus objetivos**.
- ❖ Estimulan el cambio y el aprendizaje a través de la experiencia; es decir, al **identificar lo que funciona o no y las razones de esto**.
- ❖ Apropiarse de los resultados y participar en la discusión sobre la toma de decisiones o en la solución de problemas permite generar estrategias de mejora para el corto, mediano y largo plazo.
- ❖ Brindan información sobre el **uso y destino de los recursos públicos** y, en este sentido, el acceso a la ciudadanía a la información pública.

Proceso de evaluación

¿Cuál es el proceso para realizar evaluaciones?

Necesidad de
Evaluación

Planeación de la
evaluación

Desarrollo

Entrega del
informe final

01

02

03

04

La decisión de evaluar depende de las **necesidades de información** que presentan los operadores del programa y de la **madurez de la intervención pública**.

Una vez que se defina qué es lo que se requiere saber del programa, se definirá el tipo de evaluación, los instrumentos y la metodología que se empleará.

Durante la realización de la evaluación es importante la participación activa de todos los actores relacionados y el acompañamiento al equipo evaluador.

El informe final integra los resultados de la evaluación, los hallazgos y las recomendaciones para la mejora de la intervención pública.

Horizonte de Evaluación



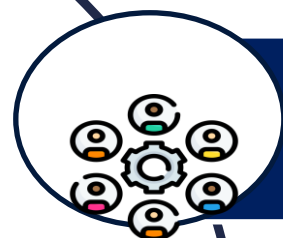
Incubadora de Evaluaciones de Impacto

Desde 2013, el CONEVAL lleva a cabo la Incubadora de Evaluaciones de Impacto, que es un espacio de aprendizaje para las y los responsables de programas, en el cual se promueve el diseño de estas evaluaciones.

En la edición de **2023**, se contó con la participación de los programas:

- **Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez (PBBBJ) de la Secretaría de Educación Pública**
- **Sembrando Vida (PSV) de la Secretaría de Bienestar**
- **Programa de Apoyos a la Cultura de la Secretaría de Cultura (PROFEST).**

Derivado de su participación en la incubadora, se desarrollaron evaluaciones de impacto para cada una:



Para estas evaluaciones fue esencial la colaboración con las Secretarías quienes brindaron acceso a la información administrativa del programa, así como apoyo logístico para la realización del trabajo de campo.



Es la primera vez que se desarrolla una evaluación de impacto en temas culturales, el reto de medir estos aspectos supone un trabajo técnico de gran complejidad, por lo que la evaluación se constituyó con mecanismos innovadores que permitieran dar cuenta de los resultados del programa.



Integraron en su diseño metodologías cualitativas que se caracterizan por centrarse en las condiciones y contextos reales en los que operan los programas. Este análisis explora con exhaustividad las condiciones necesarias y suficientes para entender la causalidad subyacente al fenómeno social.



Características

BECAS

Objetivo del programa: Fomentar la permanencia escolar y conclusión de los estudios de niñas, niños y adolescentes inscritos en algún nivel de educación básica en planteles públicos y de modalidad escolarizada.

Apoyos: otorga becas a las familias con Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en educación básica en escuelas públicas prioritarias* de modalidad escolarizada. En 2023, eran por un monto de \$875 para cada uno de los diez meses que dura el curso escolar.

Qué se buscó con la evaluación: Medir el impacto de las becas en cuatro indicadores educativos: abandono, reprobación, repetición y rezago.

PROFEST

Objetivo del programa: Contribuye a la realización de festivales culturales y artísticos, en apoyo a las Instancias Estatales de Cultura (IEC) de las 32 entidades federativas, municipios, alcaldías y otras organizaciones.

Apoyos: Asigna los montos para la realización de festivales bajo un modelo de coinversión (35%), considerando un monto máximo de apoyo de hasta \$2,800,000.

Qué se buscó con la evaluación: Identificar los efectos en las siguientes dimensiones del derecho a la cultura y los mecanismos y las condiciones bajo las cuales se producen los efectos del programa:

- i) **Accesibilidad** (física, económica, a la información);
- ii) **Disponibilidad** (infraestructura y contenido cultural) y
- iii) **Idoneidad** (recuperación de la identidad local y regional, y la participación comunitaria).

Metodología de la evaluación de impacto

Análisis Cuantitativo

- ❑ Se estiman modelos de **Diferencias en Diferencias Dinámicos** para evaluar el impacto de las becas en cuatro indicadores educativos: **abandono intracurricular, reprobación, repetición y rezago etario grave**, durante los ciclos escolares 2019-2020 a 2021-2022.
- ❑ Este tipo de modelos permite aprovechar la variación en la proporción de estudiantes con beca para definir el tratamiento y considera la cobertura gradual del programa.
- ❑ Se utilizó información de las escuelas de educación básica provista por la Secretaría de Educación Pública y el padrón de beneficiarios de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.
- ❑ Para definir los grupos de tratamiento y control se utiliza la **proporción de estudiantes con beca en las escuelas públicas** de educación básica (primaria y secundaria):
 - ❑ **Escuela tratada**, aquella que, antes del PBBBJ, nunca tuvo una proporción de becarios superior a la mediana municipal, del nivel y modalidad correspondiente, y sólo a raíz de la introducción del programa en 2019-2020 se coloca por encima de dicha mediana (en cualquier periodo igual o posterior a 2019-2020).
 - ❑ **Escuela control**, aquella que siempre se mantiene debajo de dicha mediana hasta 2022-2023.

Metodología de la evaluación de impacto

Análisis cualitativo

- ❑ El análisis cualitativo buscaba indagar sobre: acceso y operación del programa, expectativas educativas en la familia, permanencia escolar, involucramiento familiar en la educación, influencia del Programa en las trayectorias educativas, impacto de la COVID-19, entre otros.
- ❑ Se visitaron **32 escuelas, primarias y secundarias**, en 16 municipios de 4 entidades: **Chiapas, Estado de México, San Luis Potosí y Puebla**, seleccionadas mediante un muestreo analítico.
- ❑ En estas escuelas, se llevaron a cabo:
 - **8** grupos focales
 - **110** entrevistas semiestructuradas con madres y padres de familias beneficiarias.
 - **8** entrevistas semiestructuradas a directores y directoras.



Hallazgos y conclusiones de las evaluaciones

PBBBJ (BECAS)

- **Redujo las tasas de abandono y reprobación en el primer ciclo escolar después del tratamiento y ha disminuido progresivamente la tasa de rezago.** Se identifican **mayores efectos en el nivel secundaria, especialmente en municipios con un bajo grado de marginación.**
- Contribuye a reducir el abandono para un conjunto particularmente vulnerable: las primarias en municipios con alta marginación. Ayuda a solventar los gastos de cuotas escolares, uniformes y materiales educativo.
- **Sin embargo, se puede inferir que las condiciones de las comunidades y el contexto familiar son las que determinan en gran medida la decisión de permanecer o abandonar la escuela.** En particular, la falta de escuelas en las localidades, transporte y recursos económicos, así como la inseguridad en sus comunidades.
- **Con respecto a la asignación de la beca a un solo niño, niña o adolescente beneficiario por familia, esto dificultó la economía de las familias con dos o más hijos e hijas en educación básica.** En este caso toma relevancia la idea de dar una beca por hijo a familias debajo de la Línea de Pobreza y Pobreza Extrema.



Hallazgos de las evaluaciones

PROFEST

- **Contribuye en la profesionalización de los festivales artísticos y culturales en el país, y amplía las capacidades de las instituciones encargadas de estos eventos** en cuanto a la producción y actividades a realizar, lo que fortalece sus capacidades de planificación, contratación de artistas, ampliación de la oferta cultural y difusión de eventos.
- **Los efectos son mayores en festivales de reciente creación o en proceso de consolidación**, debido a que el acceso a fuentes de financiamiento puede estar limitada.
- La organización de festivales genera dinámicas que fomentan la **creación o conservación de espacios para preservar el arte y la cultura**.
- **Promueve el rescate y fortalecimiento de las identidades de las comunidades en donde se celebran los festivales, particularmente en comunidades indígenas con poco o nulo acceso al arte.**
- Desde la perspectiva de las personas entrevistadas, los festivales **amplían el contenido cultural** que existe en las comunidades en las que se presentan, **particularmente en zonas alejadas a las capitales**.
- Si bien el programa incentiva que los festivales crezcan y mejoren en su calidad y tamaño, **nada garantiza que esa mejoría marque una ruta de consolidación. Es necesaria una planeación de mediano plazo sobre las prioridades del Programa** y poder fortalecer festivales que pueden desaparecer o disminuir su alcance en ediciones sin apoyo.



Sembrando Vida

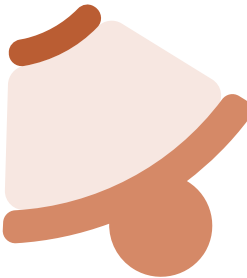
Características del programa



El Programa Sembrando Vida, a cargo de la Secretaría de Bienestar, comenzó a operar en 2019 con el objetivo de contribuir al bienestar social de personas sembradoras a través de acciones dirigidas a conseguir la autosuficiencia alimentaria, la reconstrucción del tejido social y la recuperación del medio ambiente.



De acuerdo con sus Reglas de Operación, el Programa se encuentra dirigido a personas mayores de edad, que habiten en municipios con grado de rezago social medio a muy alto y que sean propietarias o poseedoras de 2.5 hectáreas de tierra disponibles para la implementación de sistemas agroforestales.



El Programa otorga tres tipos de apoyo:

- 1) apoyos económicos;
- 2) apoyos en especie para la producción agroforestal; y
- 3) acompañamiento técnico, social y productivo

Selección de la muestra

Selección de entidades federativas

Se seleccionó una entidad federativa en cada uno de los territorios de operación del programa, considerando los siguientes criterios: **porcentaje de población atendida por el programa respecto al total de beneficiarios, condición del Capital Natural, presencia de población objetivo y prioritaria, así como variables asociadas a los sistemas agrícolas y al sostenimiento de las comunidades campesinas.**

Selección de municipios

En cada entidad se seleccionó un municipio considerando los siguientes criterios: **mayor número de personas beneficiarias, contabilización de sequías, presencia de población operativa y prioritaria, incidencia delictiva y carencia por acceso a la alimentación.**

Selección de Comunidades de Aprendizaje Campesino (CAC)

Se seleccionaron dos CAC en cada municipio.

Se consideraron criterios como **tiempo de exposición al programa, presencia de población indígena, afromexicana y/o afrodescendiente e incorporación de mujeres.**

Mapa 1. Ubicación de los municipios seleccionados en la muestra

Fuente: elaborado por el CON EVAL.

Evaluación de impacto cualitativa a Sembrando Vida

Objetivos



Identificar el impacto (o no impacto) del PSV en:

- i) la **seguridad alimentaria**
- ii) el **bienestar económico**
- iii) la **sostenibilidad** de los Sistemas Agroforestales
- iv) el **fortalecimiento** del tejido social.

Dilucidar el “**paquete causal**”: los mecanismos o **procesos subyacentes** y las condiciones bajo las cuales se espera que la **relación causal** observada se mantenga.

Identificar **hallazgos** que retroalimenten al programa e informen la **toma de decisiones** para la **mejora del PSV**.

Basada en tres ejes metodológicos

Ejes metodológicos

Basado en teoría

Buscó identificar acciones, resultados, procesos, efectos y relaciones causales en la teoría de cambio del programa

Evaluación realista

Consideró los diversos contextos en los que opera el programa, tales como condiciones sociales, económicas y políticas diversas.

Estudios de caso

Permitió un análisis comparativo entre las condiciones inherentes a cada caso y entre los estudios de caso.

Análisis y tipos de hallazgos que produce una evaluación de impacto



Alimentación de las PSD y sus familias

Se identificaron mejoras en la alimentación de las PSD y sus familias atribuidas al aumento en su poder adquisitivo debido al apoyo económico mensual del PSV. Tener una fuente de ingresos seguros permite a las PSD comprar mayor número de alimentos y aumentar su variedad.

Grupos focales

En las CAC se percibe que estar en el PSV ha facilitado tener una mejor alimentación, independientemente de otros factores.

Entrevistas a PSD

“Ya compro más cosas que antes no compraba, puedo comprar más seguido leche, jamón, pollo y es más variado ¡pues!”

Observación en campo

Las PSD presentan una gran dependencia al apoyo económico mensual del Programa para sostener este efecto

Grupos focales



Transecto



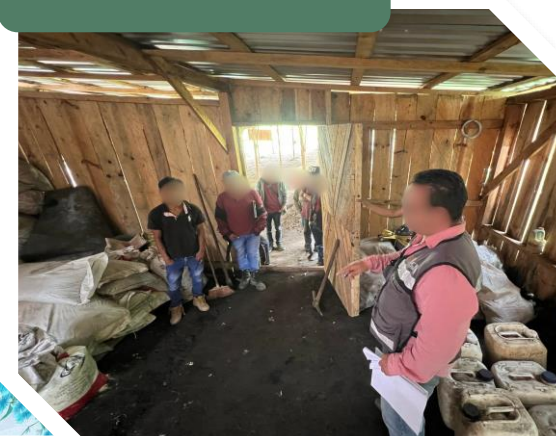
Cartografía



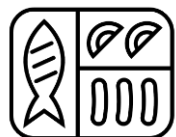
Entrevista semi estructurada



Biofábrica



Hallazgos de la Evaluación



Seguridad Alimentaria

- Se identificó que el programa **tiene efectos en el acceso (físico y económico) a los alimentos**, seguido de efectos en la **disponibilidad de alimentos**. La intensidad de los efectos identificados en ambas dimensiones **varía según el contexto local en el que opera el programa**.
- La mejora en la alimentación de las personas beneficiarias y sus familias **se atribuye en gran medida al aumento en su poder adquisitivo**, debido a la transferencia económica mensual del programa. Tener esa fuente de ingresos asegurada **permite a las personas comprar más alimentos y aumentar la variedad de los mismos**.
- No obstante, **todavía se observa gran dependencia del apoyo monetario mensual** que reciben del programa para sostener estos efectos.
- Los efectos en la disponibilidad de alimentos, relacionada con la producción, se identifica en lo siguiente: **mayor diversidad de alimentos cultivados** en la Unidad de Producción; **mayor disponibilidad de alimentos producidos** en parcelas para autoconsumo; uso de **los viveros como huertos** para producir alimentos; **la existencia de huertos de traspatio** y la **posibilidad de compra de animales para engorda y de traspatio**.

Hallazgos de la Evaluación

Fortalecimiento del Tejido Social



El principal efecto identificado consiste en el **fortalecimiento de vínculos entre las y los beneficiarios**, tanto para realizar el trabajo en las Comunidades de Aprendizaje como a nivel personal.

- Otro efecto es la **recuperación de métodos de trabajo colectivo**, como la mano vuelta o el tequio, y una mayor cooperación para el logro de las metas del programa. **Estas formas de trabajo colectivo surgen por iniciativa de las personas beneficiarias y abarcan una amplia gama de acciones, en función de las necesidades de la comunidad.**
- En cuanto a la conformación y organización de las Comunidades de Aprendizaje, el principal efecto identificado consiste en el **fortalecimiento de procesos y capacidades para el diálogo y la toma de acuerdos.**
- La dinámica de trabajo al interior de las Comunidades de Aprendizaje **establecida en el diseño y las ROP han contribuido a una mayor inclusión de mujeres en el trabajo.**
- Las mujeres beneficiarias se han incorporado **a cargos administrativos dentro de las Comunidades de Aprendizaje**, participando en sus decisiones y actividades, además de adquirir conocimientos relacionados con la administración de recursos y emprendimiento de proyectos productivos. Sin embargo, también se identificó una **sobrecarga de trabajo para las mujeres, pues tienen que combinar las actividades demandadas por el programa con las del hogar y otras actividades económicas que realicen.** Aquellas sin redes de apoyo presentan mayor dificultad para permanecer como beneficiarias del programa.

Hallazgos de la Evaluación

Bienestar económico



- La transferencia **mejora los ingresos de las personas beneficiarias**. Sin embargo, para aquellas **en condiciones de mayor vulnerabilidad** se identificó que, **aun recibiendo la transferencia, su condición no ha cambiado**; algunos factores observados en estos casos fueron el número de integrantes del hogar y menores fuentes de recursos complementarios a los montos del programa.
- Se identificó que las personas beneficiarias tienen pequeños emprendimientos agrícolas y no agrícolas que complementan sus ingresos y están asociados al mayor flujo de efectivo local asociado a las transferencias económicas del programa.
- El programa ha promocionado la práctica de **ahorro, el cual ha sido aprovechado para adquirir insumos para mejorar la producción de sus parcelas y, en algunos casos, para financiar otros sistemas productivos o pequeños emprendimientos**. Sin embargo, no todas las personas beneficiarias tienen la capacidad económica para ahorrar.
- En regiones visitadas donde el fenómeno de la migración es importante, **el programa ha proporcionado posibles incentivos para que las personas puedan tener como opción la no migración a cambio del apoyo económico y el trabajo de la tierra**. Sin embargo, ello no significa hablar de la erradicación del fenómeno migratorio, puesto que **es probable que, si las personas beneficiarias dejan de recibir la transferencia mensual y no logran la sostenibilidad de sus sistemas productivos, el fenómeno puede volver a suceder**.

Hallazgos de la Evaluación



Sostenibilidad de Sistemas Agroforestales

- Paulatinamente, **las personas beneficiarias han adoptado los diseños agroforestales propuestos por el programa**. Esto contrasta con la situación previa a la implementación, en donde las personas refirieron solamente sembrar cultivos básicos, bajo un modelo de monocultivo y con uso de técnicas de producción tradicionales.
- Las personas beneficiarias identifican que **la inversión en parcela** es un elemento que contribuirá a la sostenibilidad de una fuente de alimentos y un activo para generar excedentes para la venta, sin embargo, la producción de árboles frutales y maderables, dado el tiempo que toma su crecimiento y posterior aprovechamiento, aún no contribuye a producir recursos que puedan ser utilizados para la generación de ingresos.
- **Un reto importante para los primeros volúmenes de producción**, especialmente de frutales y de algunos agroindustriales (como nopal, achiote y café), **está relacionado con la comercialización, pues en la mayor parte de las entidades las ventas se realizan en mercados locales, regionales y en los tianguis que promueve el programa**.

Hallazgos de la Evaluación



Hallazgos transversales

- Debido a que el programa opera en contextos socioculturales y agroambientales diversos, su adaptación a estas condiciones particulares representa un desafío por afrontar.
- El diseño original del programa resulta más adecuado para las regiones sur y sureste, por lo que ha debido adaptar su modelo de intervención. Aprovechar el programa en las zonas desérticas y semidesérticas del centro y norte del país representa un reto.
- Se identificó que el personal operativo enfrenta restricciones de recursos y herramientas de trabajo necesarios para llevar a cabo las actividades del programa.
- En la operación del programa ha sido posible constatar la existencia de mecanismos de coordinación con otras dependencias y programas gubernamentales, así como otras instancias, aunque no se encuentran formalmente institucionalizados.

¡Muchas gracias!

Dr. José Nabor Cruz Marcelo

Secretario Ejecutivo

josenabor@coneval.org.mx

¡Lo que se mide se puede mejorar!

A solid dark blue horizontal bar at the bottom of the slide.